



**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA  
COORDINACIÓN DE POLÍTICA DIGITAL**



PERIODO: 2020-2021  
FECHA: 19/10/2020

NO.	OBJETIVO	ACTIVIDADES	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	Establecer un Código de Conducta que oriente el comportamiento ético y de certeza plena a los servidores públicos de la Coordinación de Política Digital en sus funciones.	>Formular el Código de Conducta que será propuesto al Director General y al Titular de la Coordinación de Política Digital.	Formular y publicar el Código de Conducta, armonizar los valores y principios constitucionales, así como las reglas de integridad.	03/11/2020	30/11/2020	Lic. Itzel Mancinas Vázquez, Lic. César Augusto Nava Martínez, Lic. Minerva Roviroza Martínez, Lic. Jesús Lara, Ing. Joel Lechuga Duarte	Portal de la Coordinación de Política Digital
		>Enviar el Código de Conducta a la Unidad de Ética para su aprobación.		30/11/2020	30/11/2020	Lic. Itzel Mancinas Vázquez	Correo electrónico
		>Públicar el Código de Conducta en los medios de verificación.		07/12/2020	31/12/2020	Lic. Itzel Mancinas Vázquez	Portal Web de la Coordinación de Política Digital
		>Difundir el Código de Conducta al personal de Política Digital.		11/01/2021	30/01/2021	Lic. Itzel Mancinas Vázquez	Tablero de comunicación interna, medios de comunicación (whatsApp, correo institucional, portal web)

		>Se firmará por todo el personal que integra la Coordinación de Política Digital una carta de adhesión del Código de Conducta y de Ética	01/02/2021	15/02/2021	Lic. Jesús Lara Rodríguez	Carta Compromiso
--	--	--	------------	------------	---------------------------	------------------

2	Establecer los temas y fechas para capacitar y sensibilizar al personal en tema de ética que les permita reconocer las buenas practicas de integridad.	>Gestionar y coordinar las acciones necesarias para impartir las capacitaciones	Tomar 1 capacitación por mes en materia de Ética en la que asista al menos el 60% del personal	02/01/2021	30/01/2021	Lic. Itzel Mancinas Vázquez	Oficio, listas de asistencia, constancias de participación.
		>Capacitar al personal por medio del CECADE en el tema de Código de Ética, integridad, prevención de conflictos de interés y acoso sexual.	Capacitar al 70% del personal de la Coordinación en materia de ética integridad, prevención de conflictos de interés y acoso sexual.	01/03/2020	31/12/2021	Lic. Itzel Mancinas Vázquez	Listas de asistencias, Constancias de participación.
		>Otorgar reconocimientos a las áreas o personas que promuevan acciones y aportaciones en favor de la cultura de la ética.	Incorporar a las funciones del 100% del personal las acciones de respeto a derechos humanos, igualdad de genero y prevención de la discriminación.	Año 2021	Año 2021	Lic. Itzel Mancinas Vázquez	Reconocimientos otorgados.

3	Difundir y promover el Código de Ética, el Código de Conducta y sus Bases al personal de la Coordinación de Política Digital.	>Elaborar materiales de comunicación como infografías y volantes para dar a conocer el Código de Ética, de Conducta al personal de Política Digital.	Informar y asegurarse que al menos el 95% del personal de la Coordinación de Política Digital tenga conocimiento sobre el Código de Ética, Código de Conducta y sus Bases y sean aplicados en sus funciones.	04/01/2021	08/01/2021	Lic. Itzel Mancinas	Correos Electronicos, Portal CPD, Tablero de Comunicación Interna.
		>Hacer difusión por medio de correo electrónico, redes sociales y sitio web.	Asegurarse de que al menos el 70% del personal este informado sobre el código de conducta mediante una encuesta, así como mecanismo de denuncias.	11/01/2021	15/01/2021	Lic. Itzel Mancinas Vázquez	Portal Web de la Coordinación de Política Digital
		Dar a conocer al personal los mecanismos de denuncia y solicitudes de orientación para conductas NO éticas		09/11/2020	09/11/2020	Lic. Itzel Mancinas Vázquez	Portal Web de la Coordinación de Política Digital

4	<p>Crear mecanismos de comunicación segura para la recepción de reportes en casos de prácticas opuestas a los Códigos de Ética y Conducta y de denuncia a actos NO éticos.</p>	<p>&gt;Instaurar el canal de comunicación para la recepción de reportes.</p>	<p>Ratificar y difundir el protocolo para presentar reportes y solicitudes de orientación cada 2 meses.</p>	<p>18/01/2021</p>	<p>22/01/2021</p>	<p>Lic. Itzel Mancinas</p>	<p>Correo electronico institucional</p>
		<p>&gt;Fomentar la presentación de reportes o solicitudes de orientación ante el Comité de Ética.</p>	<p>Enviar reportes trimestralmente a la Unidad de Ética</p>	<p>01/03/2021</p>	<p>31/12/2021</p>	<p>Lic. César Augusto Nava Martínez</p>	<p>Reportes</p>
		<p>&gt;Presentar ante la Unidad de Ética trimestralmente un reporte de casos así como un listado de conductas NO éticas</p>		<p>01/03/2021</p>	<p>31/12/2021</p>	<p>Lic. César Augusto Nava Martínez</p>	<p>Reportes</p>

4	<p>Crear mecanismos de comunicación segura para la recepción de reportes en casos de prácticas opuestas a los Códigos de Ética y Conducta y de denuncia a actos NO éticos.</p>	<p>&gt;Elaborar y presentar ante la Unidad de Ética el informe anual de actividades del Comité de Ética de la CPD para el año 2020</p>	<p>Annual</p>	<p>02/01/2021</p>	<p>31/01/2021</p>	<p>Lic. Itzel Mancinas Vázquez, Lic. César Augusto Nava Martínez, Lic. Minerva Roviroza Martínez, Lic. Jesús Lara, Ing. Joel Lechuga Duarte</p>	<p>Formato en Excel del Informe Annual de Actividades Comité de Ética</p>
---	--	--	---------------	-------------------	-------------------	---	---